



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA

"Primera Capital del Perú"

Ley N°29856

Jauja trabaja por el cambio Jauja trabaja por el cambio Jauja trabaja por el cambio Jauja trabaja por el cambio Jauja trabaja por el cambio Jauja trabaja por el cambio Jauja trabaja por el cambio Jauja trabaja por el cambio

SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE TERRENOS - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA

La Municipalidad Provincial de Jauja, pone en conocimiento que viene realizando el saneamiento físico legal de los bienes inmuebles cuyos detalles son los siguientes:

ACTO MATERIA DE SANEAMIENTO	UBICACIÓN	LOCALIZACIÓN	ÁREA	INSCRIPCIÓN REGISTRAL
Compra-Venta	Esquina de los jirones Tarapacá y Sucre, sin número	Jauja – Jauja - Junín	80.25 m2	No cuenta con inscripción
Aporte de Habilitación Urbana	Esquina de las Avenidas Francisco Carlé y Héroes de la Breña	Jauja – Jauja – Junín	60.11 m2	No cuenta con inscripción
Compra-Venta	Esquina de la Av. San Lorenzo y Pasaje 28 de Julio, sin número	Jauja – Jauja – Junín	245.15 m2	No cuenta con inscripción
Compra-Venta	Paraje "Pomacocha", Yauyos	Yauyos – Jauja – Junín	4,192.65 m2	No cuenta con inscripción
Acumulación	Esquina de las Avenidas Luis Bardales y Evitamiento, sin número	Jauja – Jauja – Junín	17,591.12 m2	Si cuentan con Inscripción

Se pone en conocimiento del público en general que sobre dichos bienes inmuebles se procederá con la inscripción de dominio a favor del Estado – Municipalidad Provincial de Jauja, ante el Registro de Propiedad Inmueble de los Registros Públicos de Huancayo, en virtud a los artículos 7° y 8° del Decreto Supremo N° 130-2001-EF y modificatorias.- Jauja, agosto del 2017.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA

ABOG. JUAN R. SÁNCHEZ DÍAZ

C.A.C. 6533

GERENTE DE ASESORÍA LEGAL